

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria Nº 745
Concejo Municipal
03-09-2013**

Siendo las 08:51 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- **Modificación de Presupuesto Desam.**
- **Compraventa de terreno para Comités de Vivienda Bicentenario y Villa los Lagos.**
- **Carta de Compromiso Costo de Mantenimiento y Operación del Consultorio Rural de Tegalda.**
- **Subvención al DAEM por práctica profesional.**
- **Dar de baja vaca por fuerza mayor.**
- **Movilización Asistentes de la Educación.**
- **Comodatos.**
- **Correspondencia.**
- **Varios.**

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DESAM

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez: Presenta modificación presupuestaria señalando que la Sra. Endelina Carrasco realizó su retiro voluntario por la Ley 20.589, realizando la transferencia de dineros el 16 de Mayo, siendo el incentivo al retiro de \$3.199.000.- y la bonificación adicional de \$4.526.000.- pagándose el 01 de Junio de 2013.

Sr. Alcalde: Somete a votación Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.244

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SOLICITADA A TRAVÉS DE MEMO N° DS-049/2013, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

COMPRAVENTA DE INMUEBLE "LOTE X - DOS B" PARA COMITÉS DE VIVIENDAS BICENTENARIO Y VILLA LOS LAGOS

Sr. Alcalde: Señala que está la Resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de fecha 15 de Julio de 2013, aprobando un monto de \$279.480.000.- para adquisición de terreno más los gastos, y solicitaron los siguientes antecedentes:

- Ficha de Programas de Mejoramiento de Barrios.
- Informe Técnico.
- Evaluó del Terreno.
- Certificado de Informaciones Previas.
- Acuerdo del Concejo Municipal.
- Certificado de Inexpropiabilidad.
- Promesa de Compraventa.
- Informe de Títulos del Inmueble.
- Informe Técnicos de Proyectos Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Documentos emitidos por Essal.
- Informe de Tasación.

Señala que el terreno se comprará a nombre de la Municipalidad con la finalidad que se pueda postular a los proyectos habitacionales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se puede comprar el terreno aun no estando factorizado.

Sr. Alcalde: Señala que el vendedor va a financiar el estudio del diseño de la factorización donde el subsidio es de 490UF más 10UF de cada uno de los interesados.

Sr. Alcalde: Somete a votación la compra del terreno.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.245

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN POR COMPRA DEL "LOTE X – DOS B" UBICADO EN LA COMUNA DE FRESIA, A DON GUILLERMO ANTONIO SCHWERTER OJEDA, POR UN MONTO DE \$279.480.000.- PARA EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE LOS COMITÉS BICENTENARIO Y VILLA LOS LAGOS.

COMPROMISO DE ABSORBER COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Señala que el diseño del proyecto está listo y elaborado por el Servicio de Salud estando ingresado en el Gobierno Regional para obtener la revisión técnica, resaltando que dentro de las observaciones se requiere una carta de compromiso de absorber los costos de Mantención y Operación de las obras, siendo a fines de septiembre donde se podría tener el R.S.

Somete a votación el Compromiso de Absorber los Costos de Mantención y Operación del Proyecto Consultorio General Rural de Tegalda.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.246

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA.

SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DAEM

Sr. Alcalde: Señala que es necesario realizar una subvención adicional al DAEM, para cubrir gastos de práctica del alumno del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Yonatan Pizarro Vargas.

Somete a votación la Subvención adicional.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.247

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DAEM POR \$180.000.-, CON EL OBJETO DE SOLVENTAR PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ALUMNO YONATAN PIZARRO VARGAS.

DAR DE BAJA ANIMAL VACUNO POR FUERZA MAYOR

Sr. Alcalde: Señala que se informó que se dio muerte a una vaca debido a que se accidentó, resaltando que fue posterior a la sesión pasada, por ende sólo informa para que el Concejo tome conocimiento y quede en acta.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el Profesor Sigifredo Kortmann de la Escuela Olga Soto Alvarado envió una nota señalando su retiro por declaración de vacancia, habiéndose redactado un documento para postular a la Bonificación que se entrega por retiro voluntario.

Señala que hace un año y medio don Sigfredo firmó un documento donde decía que no se sometería al proceso de evaluación docente ya que al cumplir la edad iba a jubilar, no habiendo presentado su carta de renuncia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta como se controlan a los Directores.

Sr. Alcalde: Señala que lo debería controlar el Jefe del DAEM.

Somete a votación la autorización para los recursos del Profesor Sigifredo Kortmann Pérez.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.248

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE LA LEY 20.159, PARA CANCELAR INDEMNIZACIÓN AL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN, SR. SIGUIFREDO KORTMANN PÉREZ, C.I. N°6.463.357-0.

Sr. Javier Oyarzo: Señala su preocupación ya que la puerta de la Escuela Básica Fresia está cerrada, y aunque estén en paro debería estar abierta.

Sr. Alcalde: Señala que el ex Director de Obras terminaba la suplencia el día 26 de Septiembre de 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el ex Director de Obras siempre tenía una buena disposición.

Sr. Alcalde: Señala que presentó su renuncia el Arquitecto Darwin Almonacid Jefe de la Obra que se está realizando en la Plaza, a contar del 30 de Septiembre.

Señala que existe una situación en la localidad de Parga que afecta a la Señora María Fidelia Huenante, debido a que tiene la caseta distante de su casa, por lo que necesita realizar un arreglo que les permita incorporar el baño a la casa. El Director de Obras señaló como respuesta que el monto para realizar el trabajo es de \$1.000.000.- a través de una contratación directa.

Somete a votación el suplemento de Presupuesto del Departamento Social para financiar los trabajos de los servicios higiénicos para la familia Huenante.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.249

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL SUPLEMENTO DE PRESUPUESTO AL DEPARTAMENTO SOCIAL PARA CUBRIR LOS TRABAJOS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA LA SRA. MARÍA FIDELIA HUENANTE.

Sr. Alcalde: Señala que el ex Director de obras dejó recomendado realizar la mantención del pozo de agua de Polizones, siendo de un costo de \$1.428.000.-

Agrega que debería ser un proceso especial para los pozos y señala que el pozo del Mañío no sirve por problemas de agua.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fueron incorrectas las muestras de agua.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en que está el tema del Pozo de la Vega.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con el Presidente del Comité don Claudio González donde se le explicaba que no existía ninguna posibilidad de arreglo, pero el último planteamiento fue que los hermanos se estarían poniendo de acuerdo en un precio de \$600.000 para cada uno, más lo que deberán pagarle al hermano que vive en Santiago.

Sr. César Negrón: Señala que para terminar con los procesos administrativos de agua se necesita ceder los terrenos Municipales en comodato que son La Isla y Línea sin Nombre, en estos casos serían terreno y derecho de agua y en la Vega solo derechos de agua.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno realizar nuevamente el análisis del agua.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Comodato de terreno y derechos de agua para el Comité de Agua Rural La Isla.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.250

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE 99 AÑOS, UN TERRENO DE 254,83 MT.2, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA E INSCRITO A FOJAS 1028 VTA., BAJO EL NRO. 1504 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS, AÑO 2005, CON LA FINALIDAD QUE EN DICHO INMUEBLE SE EJECUTEN TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, Y REGULARIZACIÓN, PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DEL COMITÉ DE AGUA RURAL LA ISLA. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA RURAL LA ISLA A HACER USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 3LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.440.318 Y ESTE: 638.454 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO MUNICIPAL DE LA POSTA RURAL DE LA ISLA.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Comodato de terreno y derechos de agua para el Comité de Agua Rural Línea Sin Nombre.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.251

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE 99 AÑOS, UN TERRENO DE 400 MT.2, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LÍNEA SIN NOMBRE E INSCRITO A FOJAS 482 VTA., BAJO EL NRO. 668 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS, AÑO 1982, CON LA FINALIDAD QUE EN DICHO INMUEBLE SE EJECUTEN TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, Y REGULARIZACIÓN, PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DEL COMITÉ DE AGUA RURAL LÍNEA SIN NOMBRE. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA RURAL LINEA SIN NOMBRE A HACER USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 4LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.430.945 Y ESTE: 636.375 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE LÍNEA SIN NOMBRE.

Sr. Alcalde: Somete a votación de otorgar derechos de agua para el Comité de Agua Rural La Vega.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.252

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EL USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 44,1LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.453.783 Y ESTE: 633.369 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO DE PABLO CORONADO AICON.

Sr. Alcalde: Señala que comenzó el proyecto de trabajos para 10 personas.

- Una persona ayudara al Sr. Mauro González con el tema de las actas y a don Alexis Asencio para la recopilación de documentos y escaneos.
- Cinco personas trabajaran en la poda de árboles, corte de pasto y aseo.
- Una persona realizará el trabajo de sereno de la Municipalidad y Terminal de Buses.
- Una persona trabajará en el Terminal de Buses.
- Una persona para el aseo de la Municipalidad.
- Una persona para informaciones.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el tema de las actas debe ser una persona de plena confianza.

Sr. Alcalde: Señala que es una alumna que realizó su practica en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, fue titulada y recomendada por la Directora del establecimiento, de nombre Ivon Sánchez Ojeda.

Sr. Mauro González: Señala que conversó con ella y le explicó las reservas correspondientes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es bueno ver a la Sra. Lorena Pérez ya que es muy buena para hacer el aseo, lo anterior lo señala porque la Municipalidad ha estado muy sucia en estos últimos días.

Sr. Alcalde: Señala que a la Sra. Lorena se le asignaron las escaleras y los servicios higiénicos.

Señala que el próximo lunes 09 de septiembre saldrá publicado el concurso para Director de la Escuela Básica Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si no ganara don Víctor Vera ¿Cuál sería su labor?

Sr. Alcalde: Señala en el caso que no ganara puede irse del sistema o puede quedar dentro del sistema.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el Sr. Gustavo Flores.

Sr. Alcalde: Señala que en función del Sumario que se realizó el está suspendido de sus funciones hasta el 31 de Agosto con el 50% de su sueldo.

Señala que el 29 de Agosto concurrió a la audiencia que convocó la Sra. Magistrada del Juzgado de Garantía de Puerto Varas donde se aclararon los alcances que tiene la pena de suspensión de cargo u oficio público, pero en definitiva solo señaló que se remitieran a la Sentencia, sin pronunciarse del área administrativa.

Señala que se ha iniciado un Juicio de Cuentas por parte de la Contraloría en contra don Alberto Ortiz como Jefe de Finanzas y en contra del Ex Alcalde Bernardo Espinoza y la Ex Dideco Tabita Gutiérrez, motivo que fueron notificados por Contraloría. Lo anterior tiene que ver con la compra de chapitas por la inauguración del Edificio Consistorial, Pañuelos y Espejos que se regalaron para el Día de la Madre.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre el caso que el Sr. Bernardo Espinoza resultara condenado, que sucedería.

Sr. Alcalde: Señala que dependiendo de la formalización lo peor sería la devolución de los recursos.

Señala que se dio inicio de una campaña que realizó el Departamento de Salud con el Hospital de Fresia de prevención del consumo de Alcohol para evitar y disminuir la cantidad de accidentes de tránsito.

Señala que se acercó el Director de la Escuela de Tegualda donde se informó que las Escuelas Rurales realizaron una reunión donde se acordó que el desfile que se realizaba en Parga, ahora se realizará en Tegualda el día 13 de septiembre de 2013.

Señala que conversó con parte de la Directiva de los Asistentes de la Educación donde plantearon realizar una movilización en función a los compromisos que no se han cumplido.

Entran al Concejo Municipal la Marcha de los Asistentes de la Educación.

Sra. Luisa Oyarzo: Pide las disculpas correspondientes al Sr. Alcalde y Sres. Concejales por irrumpir en el Concejo con la marcha.

Señala que para realizar la movilización lo primero que se realizó fue conversar y plantear el tema a la primera autoridad Sr. Alcalde donde nos apoyo en un 100% esperando que los Señores Concejales también nos brinden su apoyo ya que se llevan años peleando por un estatuto y nunca se ha llegado a ningún acuerdo motivo que se espera una respuesta considerable y exista un requisito para que las remuneraciones sean dignas de acuerdo al cargo de cada funcionario.

Sr. Alcalde: Señala que no tienen que pedir disculpas por llegar a la municipalidad ya que son bienvenidos y agrega que no se ha dado respuesta al planteamiento de su petición durante años y como Alcalde está completamente de acuerdo con los planteamientos que se han realizado.

Sr. Javier Oyarzo: Les da la bienvenida y señala que están en su derecho de poder manifestarse y consulta cuanto tiempo llevan luchando por el estatuto.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que llevan 25 años.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuales son las razones principales por las que están luchando.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que lo más importante es una carrera funcionaria y el temor del Código del Trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cual es la relación que existe con la mesa nacional.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que el año pasado presentaron una normativa y no hubo respuesta.

Sr. Luciano Belmar: Felicita por su movilización y señala que uno de los problemas más grandes es el tema de los estatutos y señala su apoyo para cooperar en todo lo que sea necesario.

Sr. Carlos Cárdenas: Les da la bienvenida y felicita por su movilización y señala que el trabajo de los asistentes de la Educación es fundamental y un apoyo permanente.

Sr. Marcelo Bohle: Saluda y agradece por estar en la Municipalidad y los felicita por su movimiento y señala que el objetivo más importante es conversar y que la comisión funcione para aprovechar las experiencias positivas y agrega que está a la disposición y ayuda correspondiente.

Sr. Nolasco Roa: Les da la bienvenida y solicita dejar las peticiones para conocerlos y agrega que tienen todo su apoyo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que como Concejales siempre están preocupados para lograr los objetivos y señala su apoyo para lo que sea necesario.

Sr. Luciano Belmar: Consulta en que esta el DAEM.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que en el año 2012 se aprobó el incentivo al retiro y con todo lo que se logre, el DAEM entra con todos los beneficios.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en las demandas no aparece las jubilaciones.

Sr. Alcalde: Señala que están claros los planteamientos de los Asistentes de la Educación y el Concejo ya ha manifestado su disposición para trabajar en conjunto y propone que en la próxima sesión del Concejo pueda asistir la directiva para que puedan traer todos sus planteamientos de manera oficial.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que como directiva se espera que el trabajo sea cada día mejor y que exista un compromiso.

Sr. Alcalde: Señala que a contar del 01 de Agosto aumento el sueldo mínimo por ley.

Agrega que una de las movilizaciones más respetuosa ha sido la de los Asistentes de la Educación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala lo siguiente;

- Con respecto a la participación de prevención de Alcoholismo propone que la Municipalidad realice una promoción.

- En la calle Los Carreras existe un montón de escombros debido a que nadie sabe de quién es el dueño
- En relación a la calle Arturo Prat el poste de luz no está con la conexión y plantea la posibilidad de contactarse con la empresa para que se realice la conexión debida.

Sr. Alcalde: Señala respecto a las Fiestas Patrias que el día 11 de Agosto llegará a Fresia la empresa que traerá el escenario Mecano y lo entregaran armado y están programadas algunas actividades y se está viendo la posibilidad que personas particulares coloquen puestos similares a los de la semana Fresiana dentro del recinto del estadio y con un horario acotado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala lo siguiente;

- El agua del estadio comentaban que en el último mes salieron \$700.000.- por segundo mes consecutivo.
- Vecinos de Pedro Aguirre Cerda dicen que el ripio que le llevaron es de mala calidad.

Sr. Alcalde: Señala que el ripio que se está llevando para todos los lados es sacado de Rio Blanco.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el sector de Llico Alto la Sra. Nancy Reyes comenta que también tiene problemas con su camino ya que su Papá debe salir a dializarse día por medio.

Agrega que don Juan Agüero también se dializa y su Sra. está sin trabajo y que le comentaban que quieren construir invernaderos pero no tienen nylon motivo que solicita ver la posibilidad como Municipio de aportarles.

Sr. Alcalde: Señala que tendría que ser como ayuda social.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que con motivo de los 40 años del Golpe Militar en muchas partes se está realizando algunos eventos y consulta si en Fresia se realizara alguna actividad o conmemoración.

Sr. Alcalde: Responde que no hay conmemoración preparada.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si existe alguna respuesta con respecto a los recorridos de los Buses.

Sr. Alcalde: Señala que firmo unos oficios dirigidos a la Seremi de Transporte para que se preocupen del sorteo para los fines de semana.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que asistieron a una reunión el día sábado con don Marcelo Oyarzo para tratar el tema del terminal ya que no se están cumpliendo los roles debidos.

Sr. Alcalde: Señala que llegó la petición de otra persona que quiere ingresar al sistema motivo que el debe escoger su horario de los que ya están y no sacar a otra persona.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se arregló el tema de la señora que se le ocupó el terreno en el cementerio.

Sr. Alcalde: Señala como Municipalidad se tendrá que comprar y se analizaran los antecedentes del terreno, siendo aproximadamente de 480 metros cuadrados.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo va el tema del Bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que viajó a Santiago donde conversó con la Dirección de Presupuesto de la Subdere donde se llevaron todos los antecedentes para que autoricen la operación del leaseback y el pago sería exclusivamente para los profesores que están señalados en la demanda.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala lo siguiente;

- Propone plantar Flores en la avenida San Carlos.
- Una persona de los Cañones necesita dos camionadas de ripio para la subida de Yervas Buenas.
- Hace presente ordenamiento del Estadio Municipal.
- Señala que el segundo puente de Peuchen está en mal estado.
- Conociendo las dificultades hace presente idea de asfaltar en Llico Bajo.

Sr. Luciano Belmar: Señala lo siguiente;

- Solicita colocar nombre al ex paso de los cogoteros.
- Hace presente el tema de los vidrios quebrados en la Municipalidad.
- Solicita averiguar que paso con el oficio que se remitió a la Contraloría por el tema de la panadería Candelaria.
- Señala que el encargado de Deporte debería realizar una visita al Gimnasio Fiscal para ver sus condiciones.
- Se debería dar término a las canchas de Fútbol que están pendientes como Fénix, el Mañío, y la Isla, para terminarlos en este verano.
- Consulta sobre las viviendas que se van a construir, haciendo presente que las viviendas que ya se han construido tienen demasiado espacio para delante quedando muy poco hacia la parte de atrás.

Sr. Alcalde: Señala que se debería plantear a SERVIU.

Sr. Nolasco Roa: Señala lo siguiente;

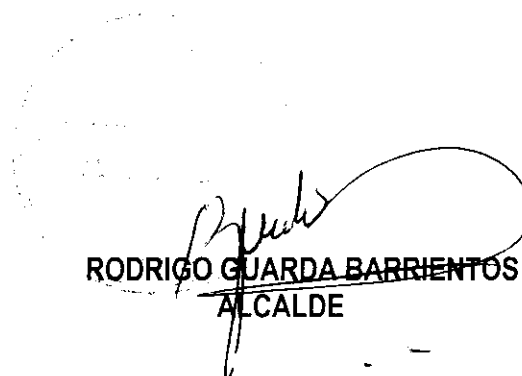
- Menciona que en el sector de Concordia existe un pozo muy bueno con ripio para tenerlo en consideración.
- Propone que la Municipalidad pueda comprar toldos para los cementerios.
- Señala que en la población el Mirador se quebró una tapa de alcantarilla siendo muy peligroso.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Procede a entregar actas ordinarias Nro. 737 y extraordinaria Nro. 194.

Se da término a la sesión a las 13:20 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE